

## Revisión

### **La influencia de la comunidad, la escuela y la familia en el desarrollo integral de la personalidad de los individuos**

**The influence of the community, the school and the family in the integral development of the personality of the individuals**

**Est. Gretel Fonseca León, Universidad de Granma, Cuba <sup>(1)</sup>**

(1) Estudiante de 4to año de la carrera Pedagogía-Psicología. Alumna ayudante de la disciplina Fundamentos Filosóficos y Sociológicos de la Educación. Facultad Educación Básica., Universidad de Granma, Bayamo, Cuba.

[gretelfonsecaleon@gmail.com](mailto:gretelfonsecaleon@gmail.com)

### **Resumen**

La comunidad constituye una agencia socializadora ya que enseña a descubrir en sus nuevos integrantes, las normas, los valores y las creencias que ellos mismos guardan en lo más profundo de su ser como signo de su individualidad. Aprenden a percibir la realidad que los dotan de las capacidades necesarias para desempeñarse satisfactoriamente en la interacción social con otros individuos. El presente trabajo tiene como objetivo fundamentar el papel de la comunidad como agencia socializadora y potenciadora de cambios, su implicación con la familia, en conjunto con la escuela para la contribución al desarrollo integral de la personalidad de los individuos. A través de la socialización, la cultura se va transmitiendo de generación en generación, los individuos aprenden conocimientos específicos, desarrollan sus potencialidades y habilidades necesarias para la participación adecuada en la vida social y se adaptan a las formas de comportamiento organizado, característicos de su sociedad. La comunidad posee una marcada influencia en el desarrollo académico de los alumnos, abarca una amplia gama de participantes como son la familia y todas las personas que participan en el entorno social.

**Palabras clave:** comunidad; cambios; familia; intercambio; individuo; educación

**Abstract:**

The community constitutes a socializing agency since it teaches to discover in its new members, the norms, values and beliefs that they themselves keep in the depths of their being as a sign of their individuality. They learn to perceive reality that endows them with the necessary capacities to perform satisfactorily in social interaction with other individuals. Through socialization, culture is transmitted from generation to generation, individuals learn specific knowledge, develop their potentialities and skills necessary for adequate participation in social life and adapt to forms of organized behavior, characteristic of their society. The community has a marked influence on the academic development of students, encompasses a wide range of participants such as the family and all the people who participate in the social environment.

**Keywords:** community; changes; family; exchange; individual; education

**Introducción**

La comunidad constituye un agente de socialización, porque juega junto a la familia un papel determinante en la educación, protección y formación de las nuevas generaciones, ya que intervienen desde su ejemplo, costumbres, consejos, explicando que es lo bueno, cual es el camino a seguir, en la solución de problemas, en la inclusión de diferentes actividades ya sean laboral, políticas y culturales. Es válido destacar que el ser humano es de formación biopsicosocial, cobrando una mayor importancia el aspecto social, porque determina en mayor medida la formación o reafirmación de la personalidad humana, por esta razón la comunidad o sociedad en general pueden incidir favorablemente en los modos de conducta de los individuos dependiendo por supuesto de los valores éticos y morales que se promulguen en las diferentes comunidades, de ahí que el presente trabajo tiene como objetivo fundamentar el papel de la comunidad como agencia socializadora y potenciadora de cambios, su

implicación con la familia, en conjunto con la escuela para la contribución al desarrollo integral de la personalidad de los individuos.

Héctor Arias en el 2003 planteó que la comunidad es un “grupo de personas que viven en un área geográficamente específica y cuyos miembros comparten actividades e intereses comunes, donde pueden o no cooperar formal e informalmente para la solución de los problemas colectivos”. Lo estructural está dado por la consideración de un grupo enmarcado en un espacio geográfico delimitado y lo funcional está presente en los aspectos sociales y psicológicos comunes para ese grupo.

La autora pondrá en evidencia como la educación es una responsabilidad que compete a la sociedad en su conjunto y que ésta cumple facilitando a todos sus miembros la participación en un amplio abanico de escenarios y de prácticas sociales de carácter educativo. Equivale, en definitiva, a aceptar con todas sus consecuencias los retos de todo tipo que tiene ante sí la educación, no basta con el compromiso de la escuela y de los profesionales que trabajan en ella: se requiere además el compromiso y la responsabilidad compartida de la sociedad y de la comunidad en la que se inserta la escuela.

Son muchos los escritos que aparecen en la literatura sociológica, pedagógica y psicológica que abordan el tema entre estos se encuentran, Ana María Aguirre Ocaña, Carmen Caro Samada, Sergio Fernández Pastor y Marta Silvero Miramón, 2015.

La importancia de la comunicación entre la escuela, la familia y la comunidad en el desarrollo integral de la personalidad del ser humano es fundamental ya que las tres agencias juntas colaboran para la formación del ser humano sobre sí mismo, la familia ayudará al alumno en el desarrollo escolar, esta formación nos permitirá convertirnos en profesionales capaces de aportar nuestro granito de arena en la comunidad. Es por ello que no se puede hablar del desarrollo del ser humano sin vincular estos tres aspectos tan importantes. La escuela y todo el sistema educacional, está inseparablemente unido a distintos aspectos de la vida de la

sociedad. La comunidad tiene una labor importante en la formación de la personalidad a través de las influencias educativas formales e informales. Desde el punto de vista familiar, la familia influye de manera importante en nuestra personalidad, ya que las relaciones entre los miembros determinan valores, afectos, actitudes y modos de ser que se van asimilando desde el nacimiento. Son patrones que influyen en la conducta y que muchas veces se transmiten de una generación a otra.

Carlos Marx, expresó, la sociedad es el producto de la acción recíproca de los hombres.

### **Desarrollo**

El siglo XXI demanda de una personalidad integral capacitada para aprovechar y utilizar durante toda la vida cada oportunidad que se le presente para completar, profundizar, y enriquecer su saber, a partir de ser portadora de los más elevados valores de modo que pueda competir solidaria y eficientemente en un mundo de cambios vertiginosos. En esta realidad el rasgo principal debe ser la innovación social y económica. El educando debe aprender los instrumentos para la comprensión del mundo y de sí mismo como parte de este, para influir en el entorno y en sí mismo, para cooperar de manera respetuosa, responsable y justa. En los primeros años de la vida cada ser humano se nos presenta como individuo portador de una psiquis, pero desprovisto aún de personalidad y, en consecuencia, incapaz de regular de forma consciente y estable su comportamiento, es aquí donde la sociedad a través de los agentes de socialización, como la escuela, impone, regula y establece el accionar de los individuos. Es decir, la moral (elemento externo al individuo) disciplina el accionar de cada uno de los individuos. Los contenidos sociales se mediatizan por el sujeto refractados a través de sus necesidades, motivos y aspiraciones. En la sucesiva búsqueda de niveles cada vez más complejos de autodeterminación e independencia, el sujeto, en consonancia con sus recursos psicológicos formados desde lo externo, alcanza una creciente posición activa hacia lo

social, lo selecciona, lo configura, lo individualiza y lo transforma al tiempo que se transforma a sí mismo.

Con respecto a la naturaleza u origen de la psiquis, Pichón-Riviere decía que no se puede distinguir entre individuo y sociedad, que nuestros pensamientos, ideas y nuestro contexto en general es en realidad una representación particular e individual de cómo ha sido el mundo captado por nosotros de acuerdo con una fórmula personal, de acuerdo con nuestra propia historia y con la manera en que actúa ese medio sobre nosotros y en que actuamos nosotros sobre él. Para él, individuo y sociedad constituyen una unidad dialéctica, lo que implica que los comportamientos del sujeto no dependen solo del organismo y del medio, sino de la interacción entre ambos. Lo social es definido por las interacciones dadas entre los sujetos y las consecuencias de las acciones individuales. Por su parte, la relación es una conducta plural que es recíprocamente referida y orientada por la reciprocidad. El individuo es portador de una síntesis del devenir histórico-social, grupal e individual. El desarrollo del hombre tiene lugar mediante el proceso de asimilación de la experiencia histórico-social, que ha sido acumulada por la humanidad en todo el tiempo precedente a su incorporación a la vida social. Esta experiencia está plasmada en los conocimientos acumulados en la ciencia, la técnica, la cultura, de los cuales se apropia el hombre. Hacemos énfasis en lo social, como elemento determinante del desarrollo de la personalidad; indicando que, en el tránsito de lo externo a lo interno, lo social se torna individual y lo psicológico alcanza su propia especificidad, convirtiéndose en ulterior mediatizador de las influencias externas. Se puede decir que la conciencia, en su comprensión dialéctico-materialista, surge, funciona y se desarrolla como producto de la interacción del hombre con la realidad. Pero se trata de un hombre eminentemente social, producto de la práctica sociohistórica precedente e inmerso en el conjunto de relaciones sociales de su época, para quién la conciencia es una necesidad, un producto y un instrumento de su actividad como hombre social.

Una comunidad es un grupo en constante transformación y evolución (su tamaño puede variar), que en su interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí como grupo, y fortaleciéndose como unidad y potencialidad social. La sociedad determina la vida familiar, y a su vez la familia condiciona en sus descendientes importantes cualidades de la personalidad.

Cuál es la relación entre la familia y la comunidad:

La relación entre la familia y la comunidad, es interrelacional, complementaria, dependiente y correspondiente entre otras características inherentes a las funciones que representan en la existencia del ser humano como ente social. La familia y la comunidad tienen una gran influencia en el aprendizaje de los niños. Las familias son recursos valiosos en una reforma educativa, y los niños se benefician cuando las escuelas reconocen y estimulan el papel de los padres en la reforma. La formación de generaciones es una responsabilidad que le atañe a todo estamento que constituye la sociedad. Siendo la Familia el ente más influyente en la vida del individuo, esta no puede sola por sí misma proporcionar una formación completa porque es parte de la comunidad, necesariamente la sociabilidad se da en el marco que esta brinda y si no hay parámetros establecidos entre ambas esferas de influencia en las generaciones no podría existir un consenso de lo que debe, como y porque aprender cada generación y todo el proceso desde que nace el individuo, su dependencia hacia la familia y la educación que está ofrece que luego es desarrollada y determinada por la interrelación con la comunidad entendiéndose por sociedad a esta última.

Escuela-Sociedad

La escuela y todo el sistema educacional, está inseparablemente unido a distintos aspectos de la vida de la sociedad. Toda sociedad influye en la educación de la joven generación, y esa influencia es tanto mayor, cuanto más se desarrollen e impongan la ideología y las formas de vida socialista en todos los aspectos de la vida social. “La educación de la personalidad, vista

desde la Sociología, la Pedagogía y la Psicología debe prestar mayor interés al conocimiento del mundo interior de los sujetos, sus inclinaciones, modos de pensar, sus sentimientos y por otro lado las influencias que ejerce el mundo exterior en su formación, para que sus influencias, métodos y vías permitan el desarrollo de un hombre capaz de desplegar toda su riqueza cultural en la sociedad y estas cualidades sólo se logran por medio de una concepción general del proceso de educación, que tenga en cuenta las redes de interacción de los sujetos en las diversas actividades y la comunicación que establecen como ser social". La educación surge cuando surgió la sociedad humana, como una necesidad del propio hombre. Este proceso depende de la evolución del desarrollo humano. Está se da a lo largo del desarrollo histórico y desde que el individuo nace hasta que muere. Por lo tanto, la educación es un componente de la práctica social que permite la conservación y reproducción de los conocimientos.

Existen complejidades de la educación a nivel de sociedad que influyen en el desarrollo integral de la personalidad de los educandos, entre ellas se encuentran:

- 1- La transmisión de conocimientos de una generación a otra, porque depende de las formas y días en que se trasmite esa experiencia acumulada.
- 2- Labor distintiva de enseñar y aprender, porque tiene diferencia entre el papel del maestro y el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 3- La instrucción formal: el sistema de saberes.
- 4- La elaboración de modelos educativos: adecuación de sistemas educativos a las necesidades sociales.
- 5- Delimitación de las tareas básicas y las esferas de actuación de profesores: la contradicción entre las exigencias de los sistemas de educación y las posibilidades reales de los profesores para cumplirlas.
- 6- La formación de valores: en función del hombre que necesita la sociedad.

7- Adecuación integral: dirigida a la formación de valores, conocimientos, habilidades, y modos de actuación.

El Modelo Educativo Integral para el crecimiento personal: este modelo se centra en el sujeto, en el desarrollo de su personalidad, en su autoconocimiento y papel activo en su crecimiento personal. Atiende, no solo el resultado del aprendizaje, sino el proceso que conduce a este. La actividad y comunicación grupales adquieren un alto valor formativo, se propicia la libertad de expresión, la implicación personal y vivencial en el propio proceso de aprendizaje, sin perder la dirección del maestro, el que lo conduce hacia la formación integral del alumno, en un proceso consciente y responsable, que le otorga un rol protagónico como sujeto.

El individuo abocado a una etapa de desarrollo se encuentra en una unidad de elementos personales y ambientales, posee vivencias que guarda de una forma u otra en su memoria, de manera latente, a la vez que experimenta otras nuevas provenientes de sus relaciones con el mundo real, dinámico, del medio con el que interactúa y que se transforma constantemente, como resultado del carácter cambiante de las relaciones sociales: económicas, laborales, organizacionales, familiares, etc. Estos cambios son percibidos por el sujeto, pero no inciden linealmente, pudiendo acumularse una gran cantidad de información sin entrar en contradicción con las vivencias internas existentes, pero que pueden ir creando las condiciones para la aparición de contradicciones que a su vez llevan a la crisis, después de esta crisis, puede ocurrir la reconstrucción o reestructuración en la subjetividad del individuo, ocasionando movimientos en las relaciones y dependencias interfuncionales de la personalidad o de la subjetividad del individuo, ocasionando movimientos en las relaciones y dependencias interfuncionales de la personalidad o de la subjetividad del individuo existente. La esencia de toda crisis reside en la reestructuración de la vivencia interior, reestructuración que radica en el cambio del momento esencial que determina la relación del individuo con el



medio, es decir, el cambio del sentido de sus necesidades y motivos, que son los que determinan la relación.

Pichón-Riviere (1985) concebía el aprendizaje como un proceso de cambio que transcurre en el marco de lo grupal. Entendía el vínculo como una estructura dinámica, en continuo movimiento que engloba, tanto al objeto como al sujeto.

El maestro como promotor de una cultura general integral, refuerza su misión de portador de las interrelaciones de la escuela con las demás instituciones, con la comunidad, y la familia, coordinando el sistema de acciones educativas que potencian su influencia a favor del cumplimiento de los objetivos generales del sistema educativo, en el logro del desarrollo de la personalidad de los educandos. El hombre visto como un ser eminentemente educable, necesita de esa relación escuela-familia, escuela-comunidad, es en ese entorno que se desarrolla la vida del niño.

En cuanto al proceso pedagógico existe una relación dialéctica entre lo instructivo y lo educativo en función de los objetivos sociales:

- La educación, mediante la formación de valores, normas de comportamiento, conducta, sentimientos etc.
- La instrucción, a través de la formación y desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades.
- La enseñanza, dirigida por la organización y la dirección de la actividad del maestro.
- El aprendizaje, que es la actividad de aprender, apropiación de conocimientos, hábitos, habilidades de forma creadora.

En fin, el proceso pedagógico es el conjunto de hechos, interacciones e intercambios que se producen en el proceso de enseñanza aprendizaje, dentro o fuera del aula, lo que contribuye a la a la formación del hombre pleno.

Interrelación de la escuela y la comunidad: se define como; acciones entre ambas agencias de socialización que encierran sus influencias educativas, para garantizar la cooperación, la colaboración e integración en la solución colectiva a las necesidades del proceso pedagógico que se lleva a cabo en el centro docente y a las necesidades educativas de la comunidad con la cual interactúa, estas acciones facilitan el beneficio mutuo. Esto sobre la base de las condiciones concretas, buscando la transformación de esa realidad, a partir de sus propias posibilidades de cambio.

Algunas vías que favorecen la interrelación de la escuela y la comunidad

Varias son las vías que pueden garantizar la interacción de los grupos del contexto escolar, la familia y la comunidad. Las vías que se ofrecen no son únicas, pero pueden servir de guía a quienes se involucren en un programa de interacción entre los tres contextos.

Visitas al hogar, que propician un acercamiento entre profesores y familiares, además de permitir una caracterización más eficiente a partir de la observación.

Escuelas de Educación Familiar, además de propiciar un espacio de reflexión educativo entre padres y profesores a partir de temáticas solicitadas por los propios familiares, garantizan un acercamiento entre los participantes en función de ir fomentando el sentimiento de pertenencia recíproco. Las actividades docentes y extradocentes, que involucran a las mismas personas capacitadas de la comunidad; además de elementos presentes en su contexto y hechos históricos relevantes ocurridos, entre otros. Es decir, cualquier conocimiento presente en el programa docente que pueda ser atendido por personas capacitadas para ello, que no sea necesariamente el profesor y que, con previa coordinación y estudio minucioso del programa, pueda involucrarse en esa acción. Es importante tener en cuenta, además de los programas docentes, aquellos programas directores que se les debe dar cumplimiento a través de la clase, es decir; los programas audiovisuales, de salud y sexualidad, de ahorro y conservación, entre

otros. Aprovechar al máximo los recursos, tanto humanos como materiales, incluyendo la realidad que ha sido diagnosticada.

Es importante, para desarrollar acciones de orientación comunitaria, tener en cuenta algunas consideraciones, desde un enfoque de transformación del contexto. Según López González (2013), se pueden considerar las siguientes:

A partir de las necesidades y problemáticas, movilizar a la comunidad para implicarse en las diferentes tareas y actividades.

Las actividades y acciones en función de las necesidades de la comunidad, deben poseer un carácter flexible y dinámico, que permita una retroalimentación para que se generen otros problemas y necesidades.

La necesidad de aprovechar los recursos que se encuentran en la comunidad, a partir de su identificación en el orden personal o medio ambientales, además de los recursos humanos con que cuenta, que devienen en potencialidad para el despliegue de acciones como relación de ayuda, desde determinado rol profesional o como promotor.

El papel protagónico de los miembros de la comunidad, desde su participación social y compromisos, donde cada uno conserva su identidad.

El proceso de transformación a partir de la unidad entre todos los subsistemas del contexto comunitario, a partir de la identidad propia y la interacción con los otros.

En función de poder implementar las acciones de orientación comunitaria es importante organizar de manera coherente estrategias de intervención, a partir de las potencialidades y de todos los recursos con que cuenta. De esta manera, es significativo poder identificar cuáles son los actores claves que pueden ser parte del proceso, así como buscar relaciones de coordinación, discusión y acercamiento entre todos los actores implicados. La concepción del enfoque de la orientación comunitaria emerge como una necesidad del rol que le corresponde a la institución docente en relación a los principales problemas que se presentan en el ámbito

comunitario. Desde esta perspectiva, la institución educativa en su relación con el contexto comunitario, extiende el proceso hacia el entorno como espacio que contribuye a la formación integral, desde un ambiente educativo compartido: escuela-comunidad. Desde esta perspectiva se insiste en la responsabilidad de la escuela, en función del desarrollo de acciones conjuntas, con el propósito de armonizar funciones en aras del desarrollo y cumplimientos de los propósitos educativos, donde se involucren a los miembros de estos contextos, lo cual enfatiza en su rol como agente de cambio y la participación de la comunidad como responsabilidad compartida en el proceso de transformación desde una dimensión psicosocial. Es importante significar que la orientación comunitaria, se considera como una dimensión desde el proceso de orientación, una vez que dinamiza el proceso educativo, teniendo en cuenta que está encaminado a fomentar el desarrollo personal y social, como parte de un sistema coherente de influencias socioeducativas, que se desarrolla a partir de las vivencias y circunstancias que se manifiestan en los diferentes contextos. La socialización comunitaria se refiere al aprendizaje colectivo a través de rituales que se celebran en torno que múltiples vidas familiares, de valores y normas culturales basados en la confianza, la reciprocidad, la solidaridad y la corporación o responsabilidad colectiva, también la socialización es vista por los sociólogos como el proceso mediante el cual se inculca la cultura, a los miembros de la sociedad a través del, la cultura se irá transmitiendo de generación en generación, los individuos aprenden conocimientos específicos , desarrollan sus potencialidades y habilidades.

Cómo influye la comunidad en el desarrollo humano:

La Comunidad impulsa proyectos para la aplicación concreta de esta nueva cultura en los diferentes ámbitos de la vida personal y social. Esta nueva cultura se fundamenta en una nueva concepción del ser humano de la cual se derivan una escala de valores, una metodología de acción y un proyecto personal y social.

Ante las situaciones sociales y las personas implicadas en ellas el individuo evalúa, responde, tiene emociones y actúa. Cada sociedad tiene una cultura con unos valores morales, legales, sociales, los cuales son compartidos o al menos aceptados por los ciudadanos.

El hijo que formamos no nos pertenece como propiedad familiar, el hijo se forma como ciudadano del país y tenemos la responsabilidad moral de educarlo para que pueda vivir como un hombre digno y honesto en nuestra sociedad.

La familia es el agente socializador por excelencia más importante en los primeros años de vida, el individuo está en contacto con su núcleo familiar. La comunidad tiene una labor importante en la formación de la personalidad a través de las influencias educativas formales e informales. La familia tiene una especificidad entre otras instituciones de la sociedad, reproduce en su seno la vida, pero además educa a sus integrantes para convivir en una formación económica social determinada, la misma es la célula primaria y vital de la sociedad. Los individuos encuentran en la familia la primera escuela para su formación, adquirir valores y principios, que son fundamentales para desenvolverse y desarrollarse en la sociedad misma. La familia se convierte en el primer punto de encuentro social, donde el niño aprende a comportarse socialmente, de acuerdo con las normas de conducta establecidas (institucionalizadas) por la propia familia. Es decir, el niño aprende a ser competente socialmente en dicho entorno, en ese ambiente; adquiere los elementos imprescindibles para comportarse de forma socialmente correcta. Es cierto que para la mayoría de las personas el escenario esencial en donde se genera el aprendizaje es la escuela, culpando muchas veces a estas de la educación y actitudes que los niños tienen. Sí, las escuelas son una de las instituciones más trascendentales en el desarrollo de las personas, pero no las únicas en donde los menores interactúan. Los niños pasan gran parte del tiempo en sus hogares, en donde el entorno social repercute e influye en los procesos de aprendizaje. Es por esto que los docentes deben conocer y hacer uso del entorno social de donde provienen los alumnos y en donde se

encuentra ubicada la escuela, integrando estas características en el proceso de aprendizaje, para así adquirir un desarrollo más significativo en los educandos. Además, debemos, como futuros educadores, persuadir e ir en busca del compromiso de parte de las familias, dejando claro a estos últimos que su interés y participación en el desarrollo académico de sus niños es de importancia.

La comunidad constituye un agente de socialización ya que enseña a descubrir a sus nuevos integrantes, las normas, los valores y las creencias que ellos mismos guardan en lo más profundo de su ser como signo de su individualidad. Aprenden a percibir la realidad que los dotan de las capacidades necesarias para desempeñarse satisfactoriamente en la interacción social con otros individuos. A través de la socialización la cultura se va transmitiendo de generación en generación, los individuos aprenden conocimientos específicos, desarrollan sus potencialidades y habilidades necesarias para la participación adecuada en la vida social y se adaptan a las formas de comportamiento organizado, característicos de su sociedad. Existen diversos agentes que nos introducen poco a poco, desde el nacimiento, en el funcionamiento de nuestra sociedad.

#### Socialización comunitaria y procesos educativos informales

La socialización hace referencia a un conjunto de procesos muy diversos por los cuales, la generación joven aprende -interiorizando una serie de pautas de comportamiento- las formas culturales de la generación adulta, manteniendo en las sociedades continuidad estructural a lo largo del tiempo reproducción social (Giddens 2007: 178). El estudio de estos procesos puede ser enfocado según: 1) el tipo de instituciones en que se desarrollen -ámbitos educativos de carácter formal, no formal e informal-; 2) los agentes especializados en ellos -la familia, la escuela, el trabajo, el grupo de iguales, los medios de comunicación de masas, los organismos gubernamentales, la comunidad; 3) el grado de intencionalidad que se tenga en el logro de

resultados educativos; y 4) la naturaleza de aquello que es enseñado/aprendido -normas, conductas, valores, modelos culturales, posiciones sociales, etc.- (Jociles 2007: 134).

Lo social no actúa de modo directo, lineal sobre el individuo, sino que es mediatizado necesariamente por sus condiciones internas, tanto biológicas como psicológicas. Estas últimas, cuya influencia es menos notoria en los primeros momentos de la vida, adquieren un creciente papel determinante en etapas posteriores cuando el individuo, convertido en sujeto de su comportamiento, dirige su actuación con relativa independencia de las influencias externas. Los contenidos sociales se mediatizan por el sujeto refractados a través de sus necesidades, motivos y aspiraciones. En la sucesiva búsqueda de niveles cada vez más complejos de autodeterminación e independencia, el sujeto, en consonancia con sus recursos psicológicos formados desde lo externo alcanza una creciente posición activa hacia lo social, lo selecciona, lo configura, lo individualiza y lo transforma al tiempo que se transforma a sí mismo. El crecimiento de la capacidad de autodeterminación permite que lo psicológico pase a un primer plano como determinante del proceso de desarrollo de la personalidad. Lo condicionado así, se convierte en condicionante, en un proceso constante y eminentemente dinámico de interrelación entre el individuo y la sociedad.

La interrelación de los determinantes del desarrollo lo biológico, lo sociohistórico y lo psicológico encuentra su expresión teórica en la definición de la categoría “desarrollo” como: proceso dialéctico complejo, que se caracteriza por su periodicidad múltiple, por una desproporción en el desarrollo de las distintas funciones, por las metamorfosis o transformaciones cualitativas de unas formas en otras.

### **Conclusiones**

1. A través de la comunidad se reciben, simultánea y sistemáticamente las influencias sociales inmediatas. En su seno el sujeto actúa tanto individual como colectivamente, asimilando y reflejando los condicionamientos sociales más generales. En su entorno se

encuentran potencialidades educativas en cuanto a la autotransformación y desarrollo de los sujetos.

2. La educación es una responsabilidad que compete a la sociedad en su conjunto y que ésta cumple, facilitando a todos sus miembros la participación en un amplio abanico de escenarios y de prácticas sociales de carácter educativo. Equivale aceptar con todas sus consecuencias los retos de todo tipo que tiene ante sí la educación, no basta con el compromiso de la escuela y de los profesionales que trabajan en ella: se requiere además el compromiso y la responsabilidad compartida de la sociedad y de la comunidad en la que se inserta la escuela.
3. En la formación y educación de las nuevas generaciones se vincularán cada vez más firmemente la educación familiar y la educación social, creando las condiciones para una mayor participación de los miembros de la familia en el trabajo social.

### **Referencias bibliográficas**

*¿Cuál es la relación entre familia y comunidad?* (23 de diciembre de 2021).

<https://organosdepalencia.com/biblioteca/articulo/read/70591-cual-es-la-relacion-entre-familia-y-comunidad>

Bermúdez, R. (2004). *Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal*. La Habana: Pueblo y Educación.

Bouchar, J. M. (1981). *De la Institución a la Comunidad, Educación Familiar*. Ed. Matrice, España.

Causse, M. *El concepto de comunidad desde el punto de vista socio –histórico-cultural y lingüístico*. Universidad de Oriente, Cuba.

Cruz, L. (2006). *Psicología del Desarrollo Selección de Lecturas*. La Habana: Félix Varela.



De la Fuente, G. (23 de noviembre de 2021). *Socialización comunitaria y procesos educativos informales en el México rural. Estudio de caso.*

[https://www.ugr.es/~pwlac/G28\\_16Inigo\\_Gonzalez\\_html](https://www.ugr.es/~pwlac/G28_16Inigo_Gonzalez_html)

Domínguez García, L., Fernández Rius, L. *Individuo, sociedad y personalidad.* (Material digital)

*La familia como agente socializador.* (2021). Material digital.

Labarrere, G. (1982). *Pedagogía.* La Habana: Pueblo y Educación.

*Lecciones de Filosofía Marxista Leninista.* Tomo I. La Habana: Pueblo y Educación.

*Relación entre la familia y la comunidad* (15 de noviembre de 2021).

<https://www.buenastareas.com/ensayos/Relaci%C3%B3n-Entre-La-Familia-y-La/480395.html>

Rojas-León, A. (2014). Aportes de la sociología al estudio de la educación. *Revista Educación*, 38(1), 33-58. <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion>

Teresa Santiesteban, L., Díaz Cantillo, C., Feria Ávila, H. (2021). *Papel de las agencias y agentes sociales en la formación de la personalidad de los estudiantes de preuniversitario agencias y agentes socializadores en la formación de la personalidad* (Material digital)